

Encabezado General		A. Nombre del Formato:						
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal		Oficio de Justificación para la Excepción a la Licitación Pública						
F-22-01;R1;210817		B. Código/Revisión; Fecha:		C. Página		1	de	4
Datos para los Registros (Evidencia):								
D. Fecha de elaboración:		08/10/2025		E. Periodo al que aplica:		octubre-diciembre 2025		

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, segundo párrafo y artículo 57 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Hidalgo, así como lo referente al artículo 65 del Reglamento de la Ley, me permito presentar el oficio de justificación para el procedimiento de adjudicación directa para los servicios de capacitación y evaluación en el estándar EC0577 con los prestadores de servicios Ramiro Constantino Mercado Jarillo y Bernardino Santos Morgado².

I. ORIGEN DEL RECURSO

NO. DE REQUISICIÓN (ES) ³		PARTIDA (S) ⁴	33903	FUENTE ⁵	Ingresos Generados

II. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD ⁶	UNIDAD. MEDIDA ⁷	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO ⁸		
2	Servicios	Capacitación alineada al estándar EC0577		
1	Servicios	Evaluación alineada al estándar EC0577		
DATOS TÉCNICOS ⁹				
Se prestarán 2 servicios de capacitación alineada al estándar EC0577 donde participan 2 capacitadores con un grupo cada uno, en el cual, uno impartirá 43 horas, y el otro, 30 horas, para la evaluación es 1 persona.				
CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES		FORMA DE PAGO		
Plazo estimado de entrega ¹⁰ :	20 días	Forma de pago propuesta ¹³ :		
Lugar de entrega ¹¹ :	Universidad Tecnológica de Tulancingo	8 días después de la entrega de los bienes y la factura correspondiente		
Condiciones de entrega ¹² :	De acuerdo al contrato correspondiente	Precio Estimado ¹⁴	\$59,168.00	

III. JUSTIFICACIÓN¹⁵

Desde 2014 la Universidad Tecnológica de Tulancingo está acreditada como Entidad de Certificación y Evaluación por el Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales (CONOCER) con la intención de abonar a la certificación de las personas en Estándares de Competencia Laboral por lo cual, en esta ocasión se requieren los procesos de capacitación alineada y evaluación en el estándar de competencia EC0577 para profesionalizar las habilidades de personas interesadas en certificarse abonando a su desarrollo profesional, académico y personal ya que la certificación es avalada por el CONOCER y cuenta con valor curricular a nivel nacional.

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA SELECCIÓN DE INSTRUCTOR¹⁶

Derivado de que se trata de un servicio de la Entidad de Certificación y Evaluación, se excepciona el estudio de mercado, considerando que los instructores y/o evaluadores seleccionados deben contar con una certificación previa en el Estándar que se solicita, seleccionados por el departamento (se adjunta documento).

De acuerdo con la solicitud el área requirente cuenta con un presupuesto total de \$59,168.00

Los prestadores de servicios se ajustan a la tarifa establecida por la Entidad de Certificación y Evaluación.

Encabezado General	A. Nombre del Formato:		
 ULANCINGO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	Oficio de Justificación para la Excepción a la Licitación Pública		
F-22-01;R1;210817	B. Código/Revisión; Fecha:	F-16-18-R0;130922	
Datos para los Registros (Evidencia):			C. Página 2 de 4
D. Fecha de elaboración:	08/10/2025	E. Periodo al que aplica:	octubre-diciembre 2025

Los montos máximos de adjudicación directa para el ejercicio 2024, de acuerdo con el anexo 41 de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para esta Institución, corresponde a \$64,200.00 más IVA por lo que el precio para dicha solicitud se ubica dentro del rango.

IV. MOTIVACIÓN¹⁷

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece los lineamientos que rigen las adquisiciones con el objeto de prever que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Por lo anterior se exponen los siguientes criterios para los servicios de capacitación alineada y evaluación en el estándar de competencia EC0577.

V.1 Criterio de economía

El procedimiento a realizar, cumple con este criterio debido a que se mantienen las tarifas establecidas y de acuerdo al promedio de precios de la región y cumple con los criterios de calidad, tiempos de entrega y condiciones establecidas en la solicitud.

V.2 Criterio de eficacia

EL procedimiento de adjudicación directa permite realizar con oportunidad la adquisición y conforme a las características requeridas.

V.3. Eficiencia

El procedimiento de adjudicación directa a diferencia de la licitación pública permite el uso racional de los recursos para la contratación y obtener las mejores condiciones de acuerdo con las condiciones reflejadas en la selección del instructor y/o evaluador, evitando la pérdida de tiempo y de los recursos en la instrumentación de la licitación.

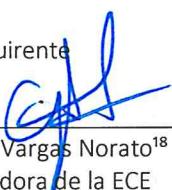
V.4 Imparcialidad y honradez

La selección del procedimiento de adjudicación directa no implica proporcionar condiciones ventajosas para el prestador de servicios incluido en la selección de instructor y/o evaluador, ya que para todos se les proporcionó la misma convocatoria con las mismas condiciones y características requeridas, además de que no se limitó la participación.

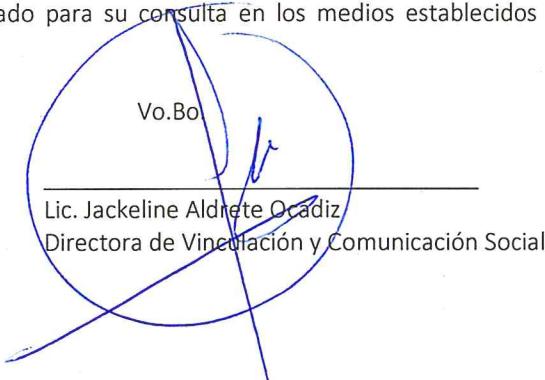
V.5 Transparencia

Conforme a lo establecido en la norma jurídica federal aplicable en materia de transparencia, el procedimiento de adjudicación directa quedará a disposición de cualquier interesado para su consulta en los medios establecidos por la institución, el estado y la federación.

Área requirente



Lic. Gisel Vargas Norato¹⁸
Coordinadora de la ECE



Vo.Bo
Lic. Jackeline Aldrete Ocadiz
Directora de Vinculación y Comunicación Social

VI. DATOS DE PROCEDIMIENTO (POR PARTIDA)

Documento comprobatorio de Dictamen ¹⁹	Selección de instructor o evaluador.	Tipo de procedimiento ²⁰	ADJUDICACIÓN DIRECTA	X
		INVITACIÓN RESTRINGIDA		
		Tipo de excepción ²¹	POR MONTO DE ACTUACIÓN	

Encabezado General	A. Nombre del Formato:		
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	Oficio de Justificación para la Excepción a la Licitación Pública		
F-22-01;R1;210817	B. Código/Revisión; Fecha:		F-16-18-R0;130922
Datos para los Registros (Evidencia):			C. Página 3 de 4
D. Fecha de elaboración:	08/10/2025	E. Periodo al que aplica:	octubre-diciembre 2025

			POR EXCEPCIÓN	
			PARTIDA NO SUJETA A PROCEDIMIENTO	X

CONSIDERADO EN POA ²²	SI	X	NO	
COMPONENTE (S) ²³				
A001 Extensión y Vinculación			X	
A002 Formación				
A003 Investigación				
A002 Formación				
A004 Planeación				
A005 Gestión y Operación				

Nota: En caso de que los bienes o servicios requeridos no hayan sido considerados en el POA, deberá integrarse la requisición autorizada por el Titular del Departamento de Programación y Presupuesto, por el de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Rectoría; así como la adecuación presupuestal.

Partida ²⁴	Monto máximo de adjudicación (con IVA) ²⁵	Monto total de la partida (Conforme al PAAAS) ²⁶	Monto de adjudicación (Con IVA) ²⁷	Número de Acta del CAAS donde se presentó como AD o IR (autorización del PAAAS) ²⁸
33903	\$ 74,472.00	\$498,000.00	\$59,168.00	UTT-CAAS-F-ISE-2025

FUNDAMENTO LEGAL ²⁹
Artículo 5, Fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Hidalgo y artículo 72 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo

DICTAMEN ³⁰		
PROCEDENCIA	X	NO PROCEDENCIA

DATOS DEL PROVEEDOR ³¹	
Nombre	Ramiro Constantino Mercado Jarillo
RFC	MEJR620311RF1
Domicilio	Pinos, 18, Col. Dina Habitacional, C.P. 43774, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo

DATOS DEL PROVEEDOR ³¹	
Nombre	Bernardino Santos Morgado
RFC	SAMB840520C64
Domicilio	Avenida Solidaridad 1, esq. 12 de diciembre, Metilatla, 43633, Tulancingo de Bravo, Hidalgo

Encabezado General	A. Nombre del Formato:		
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	Instructivo de llenado		
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión;Fecha:		F-22-02-R2;211221
Datos para los Registros (evidencia):		C. Página	1 de 1
D. Fecha de elaboración:	E. Periodo al que aplica:		Durante la vigencia del F-16-18R0

Datos del Formato a Llenar.			
1.Nombre:			
Memorándum			
2.Código	3. Revisión;Fecha:	4.Documentos de Referencia	
F-16-18	R0:130922	P-01-16	
5.Lugar de Almacenamiento			6. Tiempo mínimo de conservación.
Expedientes Únicos de Contratación			5 años.

7.Referencia	8.Información Requerida
C, D y E	Se llenan como lo indica el formato ENCABEZADO GENERAL, F-22-01
1	Anotar el o los bienes y/o servicios que se van a adquirir en el procedimiento de la licitación.
2	Anotar el nombre del proveedor a quien se le realizará la adjudicación.
3	Anotar el número o números de las requisiciones de las cuales se realizará la compra.
4	Anotar el número o los números de las partidas a las que pertenecen los bienes o servicios de acuerdo a su clasificación.
5	Anotar el la fuente a las que pertenece la compra ya sea Federal, Estatal y/o Ingresos Propios.
6	Anotar la cantidad de los bienes o servicios solicitados.
7	Anotar la unidad de medida de los bienes, pudiendo ser , servicio, pieza, caja, kilo, cubeta, según sea lo solicitado.(en caso de ser necesario aumentar filas).
8	Describir los bienes o servicios lo más detallado posible.
9	Anotar especificaciones técnicas o especiales de los servicios o bienes solicitados
10	Anotar el tiempo estimado en el que se realizarán los bienes o servicios.
11	Anotar el lugar en el que se recibirá el bien o servicio
12	Describir la condición de la entrega de los bienes o servicios
13	Anotar la forma de pago propuesta el proveedor
14	Anotar el precio estimado de los bienes o servicios, deberá ser igual al monto autorizado en la o las requisiciones.
15	Describir porque se requieren los bienes y servicios, justificando su compra. (Mínimo 5 renglones)
16	Anotar los resultados de la investigación de mercado previamente realizada por el área requirente. (Esta actividad puede se solicita con anticipación al departamento de Recursos Materiales)
17	Anotar después PARA, el tipo de adquisición y descripción de los bienes y servicios. Enseguida describir los criterios establecidos, se adjunta ejemplo.
18	Anotar el nombre, cargo y firma de la persona que solicita los bienes o servicios
19	Anotar el documento comprobatorio, sobre cual se justificó el dictamen emitido (Estudio de Mercado, Justificación del Bien o Servicio o Acta del Comité)
20	Anotar una X en el tipo de procedimiento sugerido de acuerdo al monto AD (Adjudicación) IR (Invitación Restringida)
21	Anotar una X en el tipo de excepción en el cual se clasifica la adquisición
22	Anotar una X si la compra fue considera en el Programa Operativo Anual (POA)
23	Anotar una X en el componente en el cual fue programada la adquisición. Responder solo cuando la adquisición haya sido considerada en el (POA)
24	Anotar el número o los números de las partidas a las que pertenecen los bienes o servicios de acuerdo a su clasificación
25	Anotar el monto MAXIMO para la adjudicación con IVA, conforme al tipo de recurso de montos máximos y mínimos.
26	Anotar el total de la partida de acuerdo a lo establecido en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio en curso (PAAAS).
27	Anotar el monto Adjudicado con IVA. (Monto total de la partida)
28	Anotar el número del Acta del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio (CAAS).
29	Describir el fundamento legal de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que corresponda.
30	Anotar una X si fue Procedente o NO Procedente la compra de acuerdo al dictamen emitido.
31	Anotar los datos del proveedor adjudicado solicitados; Nombre, RFC y Domicilio fiscal.

Control De Cambios		
9.No. Página	10.Refencia	11.Descripción del cambio
N/A	N/A	Nuevo Formato

12. Elaboró: Firma.		13. Aprobó Responsable: Firma.	
Nombre:	L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Nombre:	L.C. José Humberto Ángeles Hernández
Puesto:	Jefa de Recursos Materiales	Puesto:	Director de Administración y Finanzas